



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 528-2023-ALC/MPC

Callao, 07 de noviembre de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N°30305, Ley de Reforma Constitucional, en concordancia el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los empleados de confianza están al servicio de la Nación, entendiéndose que por su status especial pueden ser removidos, según criterio discrecional del designante, en atención a la finalidad de lograr los objetivos institucionales y brindar un mejor servicio al ciudadano

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 522-2023/ALC-MPC de fecha 30 de octubre de 2023, se encargó a partir del 1 de noviembre de 2023, el puesto de la Jefatura de Veterinaria de la Municipalidad Provincial del Callao, al Sr. Francisco Fernando Fuentes Zavala, en adición de sus funciones de Gerente de Salud, hasta la designación del titular;

Estando a lo expuesto, con el visto bueno de la Gerencia Municipal y la Oficina General de Asesoría Jurídica; y, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los incisos 6 y 17 del artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, con efectividad a partir del 8 de noviembre de 2023, la encargatura del señor **FRANCISCO FERNANDO FUENTES ZAVALA**, en el puesto de Jefe de la Jefatura de Veterinaria de la Municipalidad Provincial del Callao, agradeciéndole por los servicios prestados.

ARTICULO 2°.- ENCARGAR a la Secretaría General del Concejo Municipal, la notificación de la presente Resolución al interesado y a las unidades orgánicas competentes para los fines correspondientes.

ARTICULO 3°.- ENCARGAR a la Oficina General de Tecnología de la Información y Comunicación, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

PEDRO SPADARO PHILIPPS

ALCALDE